San Andrés isla

Señor:
ROBERT SANCHEZ FLOREZ
Contralor General del Departamento
E.S.D

Yo, Isabela Fandiño Gómez, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.633.109 expedida en San Andrés Isla, en mi calidad de abogada, especialista en derecho constitucional, presentó ante usted la siguiente propuesta laboral:

1. **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR BAJO EL DESPACHO DEL CONTRAOL GENERAL EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLASE EN EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO 2026-2029 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

2. **Término de ejecución:** El plazo definido para la ejecución del contrato es **SEIS (06) MESES**, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución. Sin exceder el treinta (30) de diciembre de la presente vigencia fiscal.

3. Valor y forma de pago: El valor del presente contrato es la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) M/CTE.**, La Contraloría General del Departamento Archipiélago cancelará al contratista el valor del presente contrato, en **SEIS (06) PAGOS** iguales mensuales, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE**, previa presentación del informe mensual correspondiente por parte del contratista, factura o cuenta de cobro, acreditación del pago de aportes a salud y pensión y el certificado de recibido a entera satisfacción del servicio expedida por parte del funcionario que estará a cargo de la supervisión del contrato.

Obligaciones Específicas:

1. Brindar acompañamiento al sr. Contralor en los eventos de interacción con la comunidad
2. Apoyar en la proyección de respuestas a las peticiones efectuadas al Despacho del Contralor que le sean asignadas
3. Brindar apoyo en la proyección de respuestas que surgen por parte de los diferentes grupos de interés de la contraloría
4. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aun después de su terminación y cualquiera sea la causa de este.
5. Realizar todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato.

6. Atender todas las recomendaciones que oportunamente indica el supervisor del contrato.
7. Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato.
8. Las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato y que sean asignadas por el supervisor

Atentamente,

isabela fandiño gomez

ISABELA FANDIÑO GOMEZ
Cédula de ciudadanía No. 1123633109.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290414111

PIB
13:43:59

Bogotá DC, 30 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISABELA FANDIÑO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123633109:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de enero de 2026, a las 13:46:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006869875
Código de Verificación	1006869875260130134628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:47:59 PM horas del 30/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1123633109**
Apellidos y Nombres: **FANDIÑO GOMEZ ISABELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2026 01:49:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123633109** y Nombre: **ISABELA FANDIÑO GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133895610** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:57:55 horas del 30/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123633109,** Apellidos y Nombres **FANDIÑO GOMEZ ISABELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernacion san andres** , con NIT **892400038-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123633109 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/01/2026 10:03 AM

Código Verificación: **26VFNZGUE4**

Válida hasta: **30/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
FANDIÑO	GOMEZ	ISABELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No 1123633109	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 05 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Natania 2 etapa - calle 17 #11A-85 Casa Natania 2 etapa

PAÍS COLOMBIA DEPTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.

MUNICIPIO SAN ANDRÉS

TELÉFONO EMAIL isafand.15@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO CONSTITTUCIONAL	06	2021	308832
PREGRADO	10	X			06	2016	308832

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS					X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA						*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null NEWBALL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3176682725	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	26	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* ABOGADA						*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null newball					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	12	*Año* 2020	*Día*	04	*Mes*	01	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADA					*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null newball					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3176682725	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* ABOGADA					*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null newball carrera 1 no. 62					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8982016	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PARTICIPACION CIUDADANA					*DIRECCIÓN* CAM avenida 2 norte #10-70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PÙBLICO		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8808761	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2017	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENTE DE PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 12 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FERNANDEZ CARDOZO Y ASOCIADOS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3208544056	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIDICA	*DEPENDENCIA* DERECHO					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 58 ofi 412					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PUBLICO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4892645	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2014	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA EJECUTIVA	*DEPENDENCIA* DERECHO						*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 58 Ofic 412					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*



DATOS PERSONALES

Isabela Fandiño Gómez

Fecha de nacimiento:
15 de mayo de 1995

Identificación:
C.C N° 1.123.633.109 de San Andrés Isla

Celular:
3176682725

Email:
isafand.15@hotmail.com

PERFIL

Mi interés principal es contribuir a que la administración de justicia cumpla de manera eficaz su función social, que sea un efectivo mecanismo de solución de conflictos y herramienta de paz, contribuyendo así al logro de los fines del Estado Social de Derecho.

Alto nivel de compromiso, manejo de procesos, excelentes relaciones interpersonales y habilidades para la comunicación.

Facilidad y disposición para aprender, responsable, creativa, organizada y visionaria

Capacidad analítica, para comprender, interpretar, analizar y poner en práctica los fenómenos inherentes al campo del derecho.

FORMACIÓN

Especialización: Especialización en derecho constitucional
Universidad Libre seccional Cali
En curso
2020-2021

Universitario: Abogada
Universidad Libre seccional Cali
T.P 308832 Consejo Superior de la Judicatura

Bachiller: Institución Educativa de la Sagrada Familia
San Andrés Isla – 1999 - 2011

EXPERIENCIA PROFESIONAL

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES ISLA – Oficina de Control, Circulación y Residencia
09/03/2021 – 09/05/2021

- Proyector las respuestas a los recursos interpuestos en primera instancia en contra los actos administrativos emitidos o emanados por la Oficina de Control de Circulación y Residencia – OCCRE.
- Proyectar respuesta a peticiones, quejas y reclamos, así como a las acciones constitucionales, así como aquellos que surjan con ocasión a los procesos y procedimientos adelantados.
- Revisar la documentación allegada con las solicitudes con el fin de verificar que las mismas se ajusten a los requerimientos legales y los parámetros establecidos para el otorgamiento o negación de las mimas ajustadas a la ley, así como la custodia de los expedientes a su cargo.
- Asesorar jurídicamente los procedimientos administrativos y sancionatorios adelantados para el Control de la Densidad Poblacional en el Departamento.
- Asistir y/o acompañar al director de la Occre en las reuniones, juntas y/o comités cuando así le sea requerido.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA – SAN ANDRES ISLA
9/03/2021 – 09/05/2021

- Asesorar jurídicamente los procedimientos administrativos y sancionatorios adelantados para el control de la densidad poblacional en el departamento
- Asesorar y coadyuvar en la implementación de mecanismos de control de densidad.
- Resolver recursos interpuestos contra actos administrativos emitidos por la oficina de control de circulación y residencia, en primera instancia.
- Proyectar respuestas a peticiones, acciones constitucionales y demás procesos en curso en contra o instaurados, así como las solicitudes y requerimientos efectuados por los entes de control.
- Realizar seguimiento a las acciones constitucionales
- Suministrar la información acerca de los procesos que se encuentran en trámite que le sea requerido por funcionarios o contratistas de la oficina occre.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES ISLA – Secretaria de Movilidad
25/02/2020 – 28/10/2020

- Apoyar jurídicamente la gestión de cobro coactivo administrativo.
- Clasificación de las obligaciones de acuerdo a su importancia y urgencia

Escaneado con CamScanner

INCODERECHO - INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PÚBLICO
Capacitaciones en materia de lo contencioso administrativo y constitucional.
01/11/2017- 31/08/2018

- Proyección de propuesta de capacitación a entidades públicas y privadas
- Proyección de contratos por prestación de servicios
- Ejecutora de Contratos
- Realización y Radicación de cuenta de cobro

FERNANDEZ CARDOZO Y ASOCIADOS
01/06/2014 – 30/09/2017

- Revisión de procesos ante lo contencioso administrativo y civil
- Administración de expedientes judiciales
- Proyección de acciones Públicas Constitucionales, Proyección de poderes, demandas de reparación directa, nulidad y restablecimiento del derecho, entre otras.
- Proyección de contratos
- Apoyo en las asesorías jurídicas a entidades públicas
- Notificación de autos y sentencias a los usuarios de justicia
- Informes de gestión
- Atención al cliente

REFERENCIAS LABORALES

James Fernández Cardozo
Abogado
Docente
Especialista en Derecho Administrativo
Magister en Filosofía
Phd en Humanidades
Celular: 3218901327

Pablo Sergio Ospina
Abogada
Especialista en Derecho Laboral
Cel: 3147546828

REFERENCIAS PERSONALES

Omar Bent
3212438769

Jack Howard Paternina
3168342778

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.123.633.109

FANDIÑO GOMEZ

APELLIDOS

ISABELA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAY-1995

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

05-JUN-2013 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-5600100-00461885-F-1123633109-20130902 0034631234A 1 35382687

Scanned with CamScanner

DEPARTAM... ...ELAGO DE SAN ANDRES
PR... ... SANTA CATALINA

...OCCRE... C 221688



Apellidos : FANDIÑO GOMEZ

Nombres : ISABELA

Tipo de Iden. : Cedula de Ciudadanie

Identific. : 1123633109

Nacido : CALI

Depto. : VALLE

VENCE

NO ES VALIDO SIN
LAMINAR

Observaciones

RESIDENTE



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
ISABELA

APELLIDOS:
FANDIÑO GOMEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

UNIVERSIDAD
LIBRE CALI

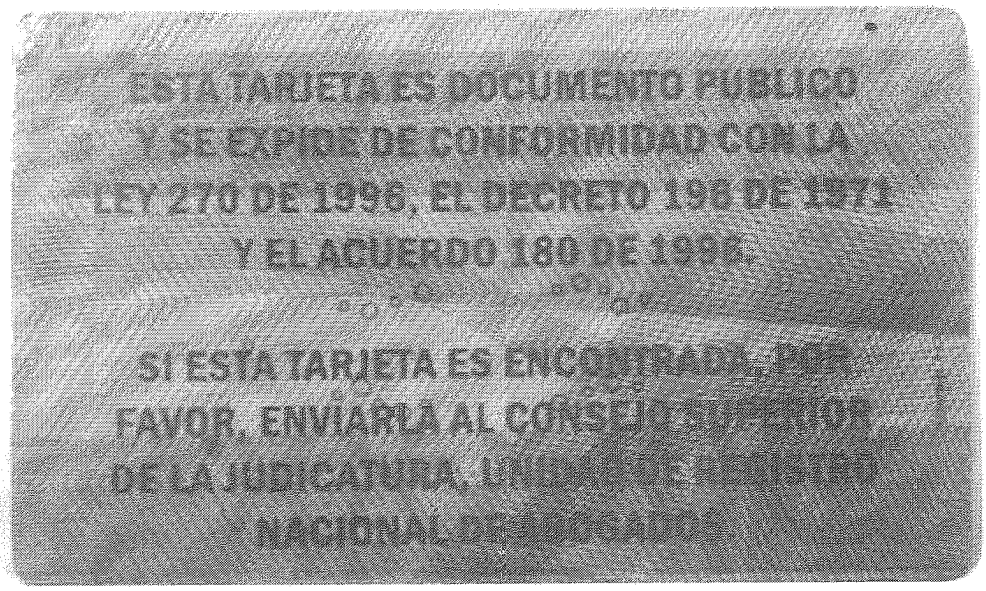
FECHA DE GRADO
26/04/2018

CONSEJO SECCIONAL
VALLE

CEDULA
1123633109

FECHA DE EXPEDICION
24/05/2018

TARJETA Nº
308832



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1998.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ISABELA FANDIÑO GOMEZ**, identificado(a) con número de documento **1123633109** y tarjeta profesional No. **308832**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 30 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68c726300f75f9e418cdc671c7c4ac40044d00b402b0fe13c227890cc1f2c301**
Documento generado en 30/01/2026 02:00:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO N.°: 150421

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **ISABELA FANDIÑO GOMEZ**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1123633109**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	24/05/2018	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	308832	24/05/2018	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de enero de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00109aa049950d36e64c69efe74846f66137b9ed4243b16197b1a9b0c2e53681**

Documento generado en 30/01/2026 02:01:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: PERIÓDICO

Fecha de publicación: 2026-01-30 17:12

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ISABELA		FANDIÑO	GOMEZ

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1123633109

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Municipio: CALI

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Municipio: SAN ANDRÉS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: GOBERNACION DE SAN ANDRES

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Municipio: SAN ANDRÉS

Dirección: ["Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace"]

Cargo o función que cumple: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$6.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$6.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRÉS	$230.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	$3.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141054113935

(415)7707212489984(8020) 000014105411393 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 3 6 3 3 1 0 9	8	Impuestos y Aduanas de San Andrés	2 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 6 3 3 1 0 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FANDIÑO	GOMEZ	ISABELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

41. Dirección principal: BRR NATANAIA SEGUNDA ETAPA ALD DE TIENDA LIMONAR

42. Correo electrónico: isafand.15@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 6 8 2 7 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 1 7 1 0 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Isabela Fandiño Gómez

C.C. No. 1.123.633.109 de San Andres

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Santiago de Cali
26 de abril de 2018
Acta 2018-1001 Folio 2018-1001 Libro

El Rector

cr 136210

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
26 de abril de 2018
Registro 30052 Folio 3126 Libro de Registro 2C

Jefe de Admisiones y Registro

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE*

Personería Jurídica No. 192 de 1946

Y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

ISABELA FANDIÑO GOMEZ

CC Nº 1.123.633.109 de SAN ANDRES

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Constitucional

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

El Rector

El Secretario General

ciudad de SANTIAGO DE CALI
de noviembre de 2021
s EDC479, Folio EDC479

Oficina de Admisiones y Registro
24 de noviembre de 2021
Registro 37197, Folio 6875, Libro de Registro

Jefe de Admisiones y Registro

202546

UNIVERSIDAD
LIBRE
SECCIONAL CALI
NIT. 800.013.708-6

No. 05850

Acta de Grado No. DCPS-7701
Folio No. DCPS-7701

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 7:00 pm del día 26 del mes de abril del año 2018, se reunieron los Doctores ***LUIS FERNANDO CRUZ GÓMEZ****, Rector Seccional,* ***JOSÉ HOOVER SALAZAR RÍOS****, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y* ***OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA****, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado:* ***ISABELA FANDIÑO GOMEZ*** *identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1123633109 de San Andres, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:* ***ABOGADO.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado(a). ***ISABELA FANDIÑO GOMEZ*** *del diploma y copia de la presente Acta de Grado*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali a los 26 días, del mes de abril del año 2018.

El Rector Seccional

El Decano

La Secretaria Académica

El Graduado(a)

Escaneado con CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

La Institución Educativa De La Sagrada Familia

SAN ANDRÉS - ISLA

CON RENOVACIÓN DE LICENCIA DE RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N°000319 DE ENERO 28 DE 2011

CONFIERE A

Isabela Fandiño Gomez

IDENTIFICADO (A) CON T.I No. 950515-09510 DE SAN ANDRÉS ISLAS

EL TÍTULO DE:

Bachiller Académico

Por Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica,según los planes y programas vigentes.

RECTORA

1ª SECRETARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA SAGRADA FAMILIA
VERDAD Y CIENCIA
SAN ANDRÉS ISLA

Dado en San Andrés Isla, a 3 de Diciembre de 2011

Registrado para efectos legales, de conformidad con el artículo 2 del Decreto Nacional 921 del 6 de Mayo de 1994, en

Libro No. 04 *Folio No.* 03

Scanned by CamScanner

ICFES DE GRADO

Institución Educativa De La Sagrada Familia

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Resolución Renovación Licencia de Funcionamiento N°. 000313 de enero 28 de 2011
Inscripción Secretaría de Educación N°.2090 de 2011
DANE 388001000088

Carretera San Luis. Teléfono 5125616

Jornada: MAÑANA

En la ciudad de San Andrés, Isla a los 03 días del mes de Diciembre de 2011, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA SAGRADA FAMILIA", autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, así como para expedir el respectivo diploma, a quienes culminan los estudios de la Educación Media y cumplan con todos los demás requisitos de ley.
Habiendo comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de la Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

ISABELA FANDIÑO GOMEZ
950515-09510 SAN ANDRES ISLAS

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 49 de fecha Diciembre 3 de 2011
que consta de 109 estudiantes, iniciando con el nombre de ADRIANA ISABEL ACOSTA PACHECO, con documento de identidad N°. 940719 - 13411 de San Andrés, Isla y se cierra con el nombre de DAGOBERTO YEPES SANCHEZ con documento de identidad N°. 1.123.630.168 de San Andrés, Isla.

Dada en San Andrés, Isla, a los 03 días del mes de DICIEMBRE de 2011

Firmado

HNA. DUNA CONSTANZA PATIÑO CAMPUZANO
C.C. No.43.558.642 de Medellín
Rectora

CIREY DEL ROSARIO TOBAR VILLOTA
C.C. No. 39.154.808 de San Andrés, Isla
Secretaria

Scanned by CamScanner

A QUIEN PUEDA INTERESA

JAMES FERNANDEZ CARDOZO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 6.098.068 expedida en la ciudad de Cali, tarjeta profesional Nº 89.450 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como representante legal del **INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PUBLICO, INCODEP**, y abogado independiente, por medio de la presente me permito informar que la señorita **ISABELA FANDIÑO GOMEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.123.633.109 expedida en San Andrés isla, laboro con nosotros en la oficina desde el 01 de JULIO de 2014, hasta el 19 de DICIEMBRE DE 2014,con un remuneración de **NOVECIENTOS MIL PESOS** ($900.000,oo M/TE).

Con toda atención,

JAMES FERNANDEZ CARDOZO
Cedula de ciudadanía No. 6.098.068 de Cali
Tarjeta profesional No. 89.045 Expedida por el Consejo Superior de la Judicatura
Abogado y presidente del Instituto Colombiano de Derecho Público
Nit: 805029876-1

Escaneado con CamScanner

A QUIEN PUEDA INTERESA

JAMES FERNANDEZ CARDOZO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 6.098.068 expedida en la ciudad de Cali, tarjeta profesional Nº 89.450 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la presente me permito informar que la señorita ISABELA FANDIÑO GOMEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.123.633.109 expedida en San Andrés isla, laboro en la oficina **FERNANDEZ CARDOZO Y ASOCIADOS**, desde el 1 de junio de 2015 hasta el 20 de septiembre de 201, por contrato a término indefinido, con un remuneración de **UN MILLON DOCIENTOS MIL PESOS** ($1.200.000,oo M/TE) desempeñando las siguientes labores

FUNCIONES:

- Revisión de procesos ante lo Contencioso Administrativo
- Redacción de memoriales, recursos, acciones de tutela y derechos de petición.
- Radicación de memoriales, recursos, acciones de tutela y derechos de petición.
- Redacción de informe a clientes.
- Atención al usuario

Con toda atención,

JAMES FERNANDEZ CARDOZO
Cedula de ciudadanía No. 6.098.068 de Cali
Tarjeta profesional No. 89.045 Expedida por el Consejo Superior de la Judicatura
Abogado y presidente del Instituto Colombiano de Derecho Público
Nit: 805029876-1

Escaneado con CamScanner

A QUIEN PUEDA INTERESAR

JAMES FERNANDEZ CARDOZO, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.098.068 de Cali, portador de la tarjeta profesional Nº 89.450 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como representante legal del **INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PÚBLICO (INCODERECHO)**, Nit: 805.029.876-1, certifico que la señora **ISABELA FANDIÑO GOMEZ**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.123.633.109 de San Andrés, trabajo con nosotros desde el 1 de Noviembre del 2017 hasta el 15 de abril de 2019, como gerente de proyectos del Instituto Colombiano de Derecho Público, mediante contrato a término definido, devengando un salario mensual por la suma de UN MILLON DOCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000.oo M/TE) y comisión del 5% porcada contrato celebrado.

FUNCIONES:

- Atención al usuario.
- Redacción de propuestas ante Alcaldes, Gobernadores, entidades del estado como la Contraloría, Personería, entre otras, para brindar capacitaciones dentro del marco del Derecho Público.
- Manejo del proceso de contratación con las entidades.
- Coordinación y logística de capacitaciones.
- Redacción de informe ante los contratistas.
- Redacción y radicación de cuenta de cobro.
- Coordinadora de eventos (Capacitaciones).

Se firma en Cali el día 11 de octubre de 2018.

Atentamente,

JAMES FERNANDEZ CARDOZO
Cedula de ciudadanía No. 6.098.068 de Cali
Tarjeta profesional No. 89.045 Expedida por el Consejo Superior de la Judicatura
Abogado y presidente del Instituto Colombiano de Derecho Público
Nit: 805029876-1

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.16.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El suscrito JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ISABELA FANDIÑO GOMEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.633.109, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4173.010.26.1.415
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/jun/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales para realizar talleres de formación en el uso de metodologías de planeación y construcción de presupuestos participativos, en desarrollo del proyecto: Capacitación y acompañamiento a organizaciones sociales en metodologías de presupuestos participativos en sus territorios en el Municipio de Santiago de Cali. BP 26000600.
PLAZO (DESDE –HASTA)	19/jun/2019 hasta 26/dic/2019.
VALOR	$ 27.300.000.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 27.300.000.
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
No requeridas por el solicitante	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA; SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01 VERSIÓN FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Art.2 Ordenanza 495 de Noviembre 15 de 2018, Ordenanza 504 de Marzo 01 de 2019).

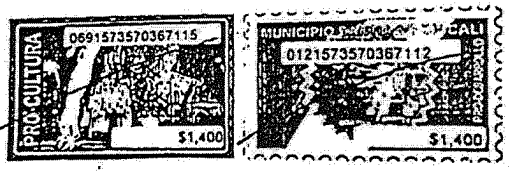
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2019.

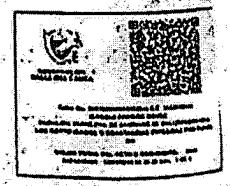
ORIANA MARIA CORRAL MERA
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Elaboró: Yamileth Uli Bríchez - Contratista
Revisó: Marta Fanny Torres Vallejo- Profesional Universitario

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300576391





serverlissar.valledelcauca.gov.co:7478/Capas/Presentacion/Modulos/Utilidades/...

Escaneado con CamScanner

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA OFICINA DE MOVILIDAD

CERTIFICA

Que, una vez revisados los registros contractuales de esta oficina, se deja constancia que la señora **ISABELA FANDIÑO GOMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero **1.123.633.109**, expedida en San Andrés Isla, se vinculo a la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Secretaria de Movilidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicio que a continuación se enlistan:

Contrato de Prestación de Servicios profesionales como abogada numero 069 del 2 de febrero de 2020, por un término de ocho (8) meses, suscrito el 25 de febrero de 2020, por valor de $3.351.845.

Adición 01-069 por termino de dos (2) meses, suscrito el 26 de octubre de 2020.

Se suscribe la presente petición del interesado, sin borrones, tachones o enmendaduras.

Dado en San Andrés Isla, a los doce (12) días del mes de enero de año dos mil veintiuno (2021).

LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD
Secretario de Movilidad

Elaboró: I.Fandino
Revisó: L.Viloria./Secretario Movilidad

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA "OCCRE"

CERTIFICA

Que, una vez revisados los registros contractuales de esta oficina de control, se deja constancia que la señora **ISABELA FANDIÑO GOMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.123.633.109**, expedida en San Andrés Isla, se vinculó a la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Oficina de Control de Circulación y Residencia "OCCRE", mediante el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se enlistan:

Contrato de Prestación de Servicios profesionales en calidad de profesional en Derecho número CO1.PCCNTR.2026654 de 2020 por el término de un (1) meses, suscrito el 4 de diciembre de 2020 por valor de $4.000.000.

Se suscribe la presente petición del interesado, sin borrones, tachones o enmendaduras.

Dado en San Andrés Isla, a los siete (07) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

OSBALDO MADARIAGA ARCHBOLD
Director Administrativo OCCRE

Elaboró: I.Fandiño/Contratista Publicacional
Revisó: Osbaldo Madariaga A./Director Administrativo

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia

1700-63.08 – V.02

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA "OCCRE"

CERTIFICA

Que, una vez revisados los registros contractuales de esta oficina de control, se deja constancia que la señora **ISABELA FANDIÑO GOMEZ,** identificada con cedula de ciudadanía numero 1.123.633.109, expedida en San Andrés Isla, se vinculó a la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Oficina de Control de Circulación y Residencia "OCCRE", mediante el siguiente contrato de prestación de servicio que a continuación se enlistan:

Contrato de prestación de Servicios profesionales en calidad de profesional en Derecho número CO1.PCCNTR.3349406 de 2022 por el termino de cinco (5) meses, suscrito el 27 de enero de 2022 por valor de cuatro millones de pesos ($4.00.000), mensuales.

Se suscribe la presente petición del interesado, sin borrones, tachones o enmendaduras.

Dado en San Andrés Isla, a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

OSBALDO MADARIAGA ARCHBOLD
Director Administrativo OCCRE

Elaboró: LFandiño/Abogada
Revisó: O.Madarriaga/Director Occre

Scanned with CamScanner

E.P.S. Sanitas

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programaespecialparalagarantiayprestaciondelPlanObligatoriodeSaluddenominado EPS SANITAS

CERTIFICA

Que Isabela Fandiño Gomez, identificado(a) con CC número 1123633109, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123633109
NOMBRES Y APELLIDOS	Isabela Fandiño Gomez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	03/02/2000
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2004
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	508 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	20/01/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 901877965 ALFA SOLUCIONES MD SAS Desde 30/12/2025 - Vigente N.I.T. 901494658 GRUPO SALUD UNIDA SAS Desde 24/10/2025 Hasta 24/10/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1123633109 ISABELA FANDIÑO GOMEZ Desde 01/08/2025 Hasta 31/10/2025N.I.T. 901794959 OMEGA LOGISTICA SAS Desde 30/07/2025 Hasta 01/08/2025N.I.T. 901771312 MEDINA CONSTRUCCIONES SAS Desde 13/06/2025 Hasta 30/06/2025N.I.T. 901503693 SEGURIDAD DELUXE SAS Desde 30/05/2025 Hasta 01/06/2025N.I.T. 901494658 GRUPO SALUD UNIDA SAS Desde 01/02/2025 Hasta 01/04/2025N.I.T. 901334517 FOOD GROUP COLOMBIA SAS Desde 24/08/2024 Hasta 15/02/2025

Generado por interfaces 30/01/2026

E.P.S.Sanitas

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programaespecialparalagarantiayprestacióndelPlanObligatoriodeSaluddenominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Johan Fandino Gomez, identificado(a) con CC número 1006869875,esta registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información.

Generado por interfaces

17/12/2025

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a ISABELA FANDIÑO GOMEZ identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 1123633109, se encuentra afiliado/a desde 17/01/2022 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Certificación
Bancaria

Viernes, 30 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ISABELA FANDIÑO GOMEZ identificado(a) con CC 1123633109, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	34878071192	2012-01-06	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitara sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vinculos de correo electronico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Julián Alejandro Ramírez Román
NIT - 1123628447
Código prestador: 1123628447

Dirección:
AVENIDA 20 DE JULIO CR 4A #5-78 LC 2

Teléfono:
3205375445 - 3174040851

Datos del Paciente

Identificación: Cedula de Ciudadania-1123633109
Nombre: Isabela Fandiño Gomez
Edad: 29 años
Fecha de Nacimiento: 15/5/1995 0:0 AM
Telefono: 3176682725
Ocupación: Contratista
Dirección: natania 2a etapa
Estado Civil: Unión Libre
Etnia: 6-Ninguno de los anteriores
Escolaridad: Profesional
Genero: Femenino
Nivel: 1
Tipo Paciente: Cotizante
Convenio: PARTICULAR
Regimen Particular
Tipo Cita: Atencion de Pacientes
Fecha Atención: 08/05/2025 09:38 AM

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

Nº Folio: 2737
Fuente: Consulta Externa
Fecha: 08/05/2025 09:38 AM

TIPO DE EXAMENES REALIZADOS

TIPO DE CERTIFICADO: Ingreso
Exámenes realizados: Examen médico ocupacional, Osteomuscular
Conceptos: Apto para laborar, Apto Con Valoración Medica Osteomuscular
OBSERVACIONES: Paciente con valoración física general con énfasis osteomuscular sin alteraciones osteoarticulares ni osteocinematicas, sin alteraciones neurológica ni del equilibrio, sin alteraciones dermatológicas, con ausencia factores de riesgo cardiovascular, Se considera paciente apto para laborar, se recomienda realizar ejercicio tres veces a la semana, mantener estilos de vida saludable, higiene postural, uso de elementos de protección personal al cargo realizar, tomar pausas activas y pasivas, cambios de posición cada 2 horas como mínimo.

RECOMENDACIONES

Laborales: Estilo De Vida Saludable + Higiene Postural + Utilización Epp + Realizar Pausas Activas.
CONSIDERACIONES JURÍDICAS RELATIVAS A LOS EXÁMENES OCUPACIONALES: Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y junio del 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL del paciente.

Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.

Firma

Julian Alejandro Ramirez Roman

RM: 1123628447

Especialista en Salud Ocupacional

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	ISABELA FANDIÑO GOMEZ
Nombre abreviado	ISABELA FANDIÑO GOMEZ
Fecha de creación	17/01/2020 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1123633109
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Municipio	San Andrés

Información de contacto

Dirección	NATANIA 2DA ETAPA
Código postal	
Teléfono de oficina	3176682725
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	isafand.15@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	isafand.15@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mrs
Nombre	ISABELA FANDIÑO GOMEZ
Cargo	
Teléfono	3176682725 3176682725

Móvil

Fax

Correo electrónico isafand.15@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.